



<b>SECCION TECNICA</b>	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	H 02
SubCLASE	K

154352

Auto Electro Técnica, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Agricultura nºs. 138/140, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "UN ALTERNADOR".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un alternador para la producción de corriente monofásica, especialmente destinado a la alimentación directa de un sistema de alumbrado, o bien para producir la carga de baterías, a través del correspondiente rectificador y regulador, que puede ser elemento independiente o incorporado al alternador, en parte o totalmente.

Este nuevo alternador se diferencia de los similares hasta ahora empleados para ser instalados sobre motores, por el hecho de que el inductor es móvil y consiste en un volante a base de imanes permanentes con sus armaduras, mientras que el inducido es fijo y está equipado con bobinas independientes, colocadas sobre carretes de plástico.

La fijación del rotor o inductor y del estator o inducido, se efectúa directamente sobre elementos del motor que ha de equiparse con dicho alternador, al objeto de ahorrar los cojinetes del sistema móvil y simplificar grandemente del montaje del conjunto.

El hecho de que el conexionado del inducido permanezca fijo, evita los aros de contacto y simplifica la construcción del con-



junto, todo lo cual constituye indudables ventajas de orden práctico y económico respecto a los generadores de ésta clase hasta ahora empleados en el equipo eléctrico de los motores en general.

25 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero sin que tenga valor limitativo, una realización práctica del nuevo alternador monofásico, para equipar eléctricamente motores de explosión, especialmente.

Dichos dibujos muestran:

30 Fig. 1.- Vista en sección transversal del conjunto del alternador, mostrando el inductor o rotor externo y el inducido o estator fijo e interno.

Fig. 2.- Vista en planta del conjunto del volante que integra el alternador.

35 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las partes componentes del alternador que se patentará, explicando, al mismo tiempo, su disposición y funcionamiento.

40 El alternador está constituido por un volante inductor móvil, o rotor exterior -1-, formado a base de imanes permanentes -2-, unidos por sus correspondientes armaduras.

45 El estator o inducido fijo -3- está equipado con bobinas -4- independientes, montadas sobre carretes de plástico, solidarios del disco -3- que forma el armazón del inducido. El número de dichas bobinas variará, según sea la aplicación a que se destina el alternador.

50 La fijación del rotor o inductor móvil -1- se realiza a través de tornillos pasantes por taladros -5- practicados simétricamente en la periferia del volante que constituye el armazón de dicha parte móvil que se acopla sobre los correspondientes elementos giratorios del motor, para imprimirle el movimiento rotatorio alrededor del estator fijo -3-.

El inducido se une a la parte estática del motor, a tr



55 de tornillos pasantes por taladros -6- dispuestos en oposición diametral sobre la pestaña que forma la cara interna del referido disco -3-.

El conexionado entre las bobinas -4- sale del interior del estator mediante un conductor bifilar -7- y termina en la correspondiente reglilla de empalmes -8-.

60 Permaneciendo fijas las bobinas -4- y girando a su alrededor los imanes permanentes -2-, se induce, en dichas bobinas, una energía eléctrica, cuya corriente alterna es conducida, a través del conductor bifásico -7-, para su utilización directa alimentando un sistema de alumbrado, o bien para cargar baterías, intercalando el rectificador-regulador correspondiente.

65 Naturalmente que, dejando aparte la forma circular y disposición concéntrica de los dos elementos principales que integran el alternador, dichas partes podrán adoptar cualquier dimensión y sección de perfiles, así como variar el número de bobinas y la clase de materiales empleados en su fabricación, siempre que  
70 no se desvirtue la acción funcional del conjunto.

El Modelo de Utilidad, por: "UN ALTERNADOR", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

#### REIVINDICACIONES

75 1ª.- "UN ALTERNADOR", caracterizado por el hecho de que está constituido por un volante inductor móvil, que actúa como rotor, el cual está formado a base de imanes permanentes unidos por sus armaduras, hallándose dispuesto externa y concéntricamente respecto al estator o inducido fijo, que está equipado con bobinas independientes, montadas sobre carretes de plástico solidarios del disco que forma el armazón del inducido.

80 2ª.- "UN ALTERNADOR", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que el volante que constituye el rotor está dotado de taladros para el paso de tornillos de fijación sobre ele-



mentos giratorios del motor, a fin de imprimirle el movimiento rotatorio alrededor del estator que permanece fijo y se incorpora a la parte estática del propio motor, mediante tornillos pasantes por taladros practicados en la pestaña que forma la cara interna del referido disco.

90

3ª.- "UN ALTERNADOR".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 2 DIC. 1939

P.A. de Auto Electro Técnica, S.A.

**JUAN B. RENTERIA**  
*Juan B. Renteria*

